

## GLOSAS Y COMENTARIOS

Eleuterio Elorduy S. J.\*

### La crisis de la Pobreza Evangélica

*Entre la tesis marxista y la posición católica caben diversos modos de entender y practicar la función privada y la función social de la propiedad. Uno de ellos es el régimen evangélico de la pobreza predicada y aconsejada por Cristo a todos los creyentes, aunque no obligatoria para todos ellos. ¿Es posible el retorno en masa al régimen del evangelio? El respeto más elemental a la Palabra de Dios nos obliga a plantear esta cuestión. La razón de ser de la propiedad privada consiste en que por regla general es aconsejable y a veces necesaria para la paz. Pero hoy las luchas sociales provienen más bien del derecho de propiedad privada que de la colectiva.*

#### I.—EVOLUCION ADMINISTRATIVA

Los Papas han condenado la tesis marxista de la abolición del Derecho de propiedad a favor del Estado. Pero al impugnar esa forma de incautación de los derechos del individuo no se han declarado campeones del régimen de la propiedad privada absoluta. El derecho de propiedad enseñado por la Iglesia está siempre limitado y a veces llega a ser totalmente absorbido por la función comunitaria o social de los bienes terrenos. Entre la tesis marxista y la posición católica caben diversos modos de entender y practicar la función privada y la función social de la propiedad. Uno de ellos es el régimen evangélico de la po-

---

\* Director de Estudios del Instituto Internacional de Filosofía «Francisco Suárez».

breza eclesial predicada por Cristo para todos los creyentes como norma aconsejada, aunque no obligatoria para todos ellos. El Reino de Dios aparece en las parábolas como una estructura sin división en partes, pero con distinción de funciones. Es la grey de un solo Pastor, donde hay corderos, ovejas y colaboradores del Pastor supremo. Es una viña con jornaleros, criados y un heredero protegidos por milicias invencibles. Esta vida comunitaria va acompañada por la predicación de la pobreza.

El mensaje de Cristo se inaugura con las palabras del Padre en el Jordán (*Mat. 3,17; 2 Pet. 1,17*) inmediatamente seguidos del ayuno en el desierto y la ofensiva de Satanás contra Jesús (*Mat. 4,3*) al sugerirle que se procure bienes temporales en alimentos, en prestigio social y en poder político. El Señor no se limita a rechazar las tentaciones diabólicas, sino que comienza su predicación anunciando el Reino de los cielos para los pobres de espíritu. Son dos banderas ideológicas que no han de quedar en pura especulación abstracta. Jesús dice a los apóstoles:

«No andéis solícitos, diciendo: ¿Qué comeremos o qué beberemos o con qué nos vestiremos? Vuestro Padre sabe que necesitáis todo eso. Buscad primero el reino de Dios y lo demás se os dará por añadidura» (*Mat. 6,31-33*).

El programa de la pobreza evangélica no se limita a lo estrictamente económico, sino que se extiende al campo de las relaciones sociales del afecto y del poder. Cristo debe ser el centro de todos los afectos: «El que ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí... El que busca su vida, la perderá; el que pierde su vida por mí, la encontrará» (*Mat. 10,37-39*). Satanás no abandona la lucha, pide libertad de acción para pasar por la criba a Simón y a los apóstoles (*Luc. 22,15*), mas por su renuncia universal a los bienes de la tierra, Cristo les promete que se sentarán en doce tronos como jueces de Israel (*Mat. 19,28*). Nunca se ha dado en la historia una lucha ideológica de consecuencias tan trágicas. Por su fidelidad al programa de la humildad y de la pobreza, Jesús llega a enfrentarse con los príncipes del pueblo, sacerdotes y fariseos en un duelo que termina con el suplicio de la cruz. Pero la controversia no tiene lugar sólo entre Jesús y los judíos. Cristo dice expresamente que la solicitud por la comida, por la bebida y el vestido es propia de los Gentiles. La preocupación universal de todos los hombres y de todos los tiempos, contra la cual opone Cristo el programa de la pobreza evangélica, es un residuo pagano esencial a nuestra naturaleza, que debemos combatir con el evangelio, que nos eleva a una forma superior de humanismo. Tal es en esbozo la doctrina del Señor hacia la pobreza evangélica, que no puede practicarse ordinariamente en el régimen de la propiedad privada. Aunque

no prescriba a todos la vida comunitaria, el Señor manifiesta sus preferencias hacia el vivir y trabajar en común insistiendo en el consejo universal de la pobreza de espíritu.

Jesús no se contentó con predicar esta doctrina. La practicó primero viviendo del trabajo familiar, forma elemental en que se conjugan la función privada y la función social de la propiedad. Más tarde vivió de su predicación sustentándose con los discípulos con las aportaciones eventuales del pueblo que evangelizaba. Los Apóstoles y sus sucesores de la Iglesia primitiva practicaron el precepto del Señor: «comed lo que os sirvan» (*Luc.* 10,8) El régimen predominante comunitario y pobre del evangelio no les pareció ninguna utopía. Lo practicaba la comunidad de Qunram. Los esenios eran conocidos por su régimen comunitario. La Iglesia de Jerusalén lo adoptó espontáneamente. Más de 5.000 creyentes vendieron sus bienes y depositaron el precio a los pies de los Apóstoles para emprender una vida en común. La estructuración de la Iglesia les presentaba tres problemas que debían distinguir, aunque sin separarlos del todo. La organización general de la grey o familia de Cristo, que es necesariamente una comunidad. El ordenamiento de la vida apostólica y cuasi apostólica, que hoy denominamos clerical y religiosa. La vida de la mayor parte de los creyentes agrupada dentro de sus familias. Los dos primeros aspectos reclamaban especialmente su atención.

En el capital acumulado vió San Pedro el peligro de la degeneración de la Iglesia. El *turpe lucrum* podía ser su mayor peste. Para inmunizarla tomó la precaución de separar del gobierno espiritual la administración temporal, haciendo que los fieles escogieran administradores probos, a los que les impuso las manos, para que repartieran a cada uno lo que le hiciera falta. Esta medida se fundaba en dos razones. La primera, para que los Apóstoles pudieran llevar una vida de oración y predicación. Era un contrasentido descuidar este ministerio espiritual «por atender a las mesas» (*Ac.* 6,2). La segunda, «para que nadie nos vitupere en esta gran suma que administramos» (*2 Cor.* 8,20)<sup>1</sup>. La distribución de funciones introducida por el Señor al confiar a Judas el dinero de su comunidad y continuada por los Apóstoles, no había sido practicada hasta entonces por los gobernantes de la tierra: su ideal de autarquía les inducía al acaparamiento del poder y del dinero. Carecían de la fina sensibilidad moral de Pedro y Pablo al no querer acumular en sus manos el ministerio del gobierno espiritual y la administración temporal. Esta fué una innovación característica del Cristianismo.

<sup>1</sup> Véase el comentario de E. B. Allo, O. P., *Seconde épître aux Corinthiens*, pp. 202-238.

La pobreza y propiedad comunitaria se extendió por la caridad, no como imposición forzosa. No estaba prohibida la propiedad privada. Lo que no se toleraba era el profesar la pobreza evangélica y ocultar reservas privadas. El Señor castigó a Ananías y Safira por el intento de engañar a los Apóstoles. El prestigio de Pedro como vicario pobre de Jesús resucitado resalta en la escena del cojo mendigo, cuando le dice: «No poseo oro ni plata, pero te doy lo que tengo. En nombre de Cristo Jesús Nazareno levántate y anda» (Ac. 3,6).

El régimen comunitario no cundió del todo entre las otras iglesias. Pero la caridad con los pobres, la distribución del trabajo aun entre los peregrinos eventuales, y cierta comunicación de bienes entre los hermanos a base de limosnas, dió a la primitiva Iglesia su carácter evangélico predominantemente colectivo y pobre, donde era de importancia la organización laboral en empresas más o menos comunes. La *Didaché* da normas para esta distribución laboral, como signo de la mutua caridad. Dentro de este sistema general de las comunidades resalta por un colectivismo más estricto la vida practicada por el obispo y el clero, que aplican con especial cuidado el principio paulino: «los que sirven al altar, viven del altar» (1 Cor. 9,13). Ahora bien, el altar significa a Cristo. En la visión de Pedro en Cesárea, la mesa con los manjares desciende del cielo (Ac. 10,11), lo mismo que la misión evangelizadora simbolizada por los alimentos.

El régimen eclesial de la pobreza y propiedad preferentemente colectiva no es puramente una organización económica, sino que tiene su raíz en el amor de Dios y del prójimo. San Pedro lo sintetiza en tres principios dados a los *seniores* para el gobierno de la grey de Dios. Esta no debe ser regida por la fuerza, sino con espontaneidad, según Dios; no por torpe lucro, sino con bondad; no dominando al pueblo, sino haciéndose forma de la grey (1 Petr. 5,2s). La precaución de no acumular las funciones gubernativa y administrativa de lo temporal está implícitamente en el no *dominar* como lo hacían los príncipes de las gentes (Mat. 20,25), que para ello se han valido siempre del acaparamiento de las riquezas en la mayor cantidad posible. La separación de las funciones perseveró en la organización de la Iglesia primitiva como nota distintiva de su gobierno. El economato ejercido por un diácono, aunque controlado siempre por el obispo, aparece en toda su importancia en San Lorenzo, diácono del papa San Sixto, martirizado hacia el 260, precisamente por su resistencia en entregar a los esbirros imperiales los bienes de que vivían los pobres.

Siglos más tarde surge la tendencia de concentrar en las manos del obispo la administración junto con el gobierno<sup>2</sup>. El esquema evangé-

<sup>2</sup> El Concilio de Calcedonia del 451 denuncia y prohíbe esa acumulación de funciones en el can. 26 prescribiendo el nombramiento de un ecónomo que cumpla su oficio bajo la vigilancia episcopal. El año 494 el Papa Gelasio promueve nuevos

lico se refugia en la vida cenobítica, aunque subsiste todavía en algunos obispados la *mensa canónica* de la que se sustenta el clero. San Gregorio de Tours mantiene ese sistema en el s.VI.

Desde Gelasio arraiga la remuneración privada. En la distribución de los bienes se separa la porción del obispo (*mensa episcopalis*) o del abad (*mensa abbatialis*) de los bienes del Capítulo o del Convento (*mensa capitularis* o *conventualis*). De ellas percibe cada miembro su porción conforme al servicio y al cargo en forma de *praebenda*. El Código actual habla de *mensa episcopalis* (c. 349 § 2,1 y c. 1.572). Los beneficios son también servicios eclesiales remunerados en forma permanente. Hay otros «derechos útiles» por prestaciones personales (cánones 346, 1.504 y 1.507).

La remuneración del trabajo eclesiástico hubiera sido degradante en la Iglesia primitiva y aun en las escuelas filosóficas, por rebajar el valor sobrenatural de la palabra o ministerio del Espíritu a mercancía cotizable. El *animus lucrandi* era incompatible con el trabajo evangélico. El Señor había dicho: «No podéis servir a Dios y a las riquezas» (*Mat.* 6,23). La sustentación del operario, en cambio, era una consecuencia natural y honrosa del principio evangélico: El que recibe al apóstol recibe al Señor, y el que recibe al profeta o al justo recibirá la recompensa del profeta o del justo (*Mat.* 10,41). La remuneración temporal del trabajo eclesiástico es incompatible con las remuneraciones sobrenaturales.

La Iglesia medieval se esforzó en evitar los abusos de las prestaciones eclesiásticas remuneradas en bienes temporales. Hubo de luchar en cercenar las pretensiones de los nobles y poderosos por sus servicios o donaciones. Más tarde surgieron las guerras de las investiduras en torno a los beneficios eclesiásticos. Finalmente, el escándalo de una Iglesia desprestigiada y dividida en cismas y herejías con la crisis religiosa del s. XVI. No han faltado campeones del régimen evangélico en todos los tiempos, muy especialmente los fundadores y tratadistas de las órdenes religiosas<sup>3</sup>. El Concilio Tridentino dejó incom-

---

principios de organización mediante la división de los bienes eclesiásticos en cuatro partes: una para el obispo, otra para los pobres, otra para los clérigos y otra para la fábrica del templo, dando una marcada importancia al derecho de la propiedad privada.

<sup>3</sup> Las *Dos Banderas* de San Ignacio describen cómo las riquezas y las honras acumuladas se contaminan creando un espíritu de soberbia contrario al Evangelio, y en su *Diario* afirma que la Iglesia—como Cristo Sacramentado—es pobre. En las reglas para distribuir limosnas, trata incluso de evitar la suntuosidad de la Jerarquía recordando cómo «el tercero Concilio Carthaginense (en el que estuvo Sancto Agustín) determina y manda que la suppellectile del Obispo sea vil y pobre». Pero su influjo ha sido mayor en la renovación del espíritu evangélico que en el ordenamiento de la vida eclesiástica encomendado principalmente al episcopado.

pleta su labor reformadora de la pobreza evangélica y propiedad comunitaria. No abordó la división de las funciones gubernativas y administrativas. Hay teólogos que la establecen teóricamente distinguiendo la fuerza directiva y la ejecutiva (Suárez, *Defensio fidei* IV 16,3) o la *potestas iurisdictionis* y la *potestas facti* (III, 22,19), pero nadie pensó en la separación de ambos poderes hasta que lo impuso la Revolución en lo civil. La pureza del programa de Cristo no se impone por la violencia. Es ideal de heroísmo y de amor, al que llegan santos eminentes y figuras excepcionales como el Papa Juan XXIII, que dejan su vida y su apertura al evangelio una estela de esperanza.

Pero ¿es posible o aconsejable el retorno en masa al régimen del evangélico? El respeto más elemental a la Palabra de Dios nos obliga a plantear esta cuestión, sabiendo que ordinariamente la propiedad privada es de derecho natural *permitente*. A veces puede ser obligatoria. Nunca antisocial. Su razón de ser consiste en que por regla general es aconsejable y a veces necesaria para la paz, en el grado que contribuya a evitar conflictos y como estímulo saludable del trabajo. Pero hoy las luchas sociales provienen más bien del derecho de la propiedad privada que de la colectiva<sup>4</sup>. Como creyentes esperamos en que el dinamismo sobrenatural de la Iglesia fundada por Cristo puede implantar cada vez con más perfección las normas evangélicas. Aun conservando la propiedad familiar conveniente para la dignidad del jefe de familia e imprescindible para el estímulo del trabajo, no parece utópico pensar incluso en organizaciones cristianas sindicales y patronales, algunas de éstas de radio internacional como la UNIAPAC (Unión Internacional de Dirigentes de Empresa Cristianos) capaces de promover una vida social semejante a la del régimen evangélico, donde la persona actúe cada vez más como administradora de Dios, santificándose los hombres con el trabajo a las órdenes del Creador y dueño único de las cosas.

## II.—EL CRECIMIENTO DE LA IGLESIA Y LA POBREZA

### I. FRATERNIDAD CRISTIANA DE LOS SS. I-II

La crisis de la pobreza evangélica es inherente al desarrollo de la Iglesia previsto y anunciado por el Señor en la parábola de la cizaña

---

<sup>4</sup> Tampoco hay dificultad especial para la organización laboral. Los Estados modernos disponen de medios cada vez más potentes de la distribución del trabajo, en escalas que a grandes pasos se aproximan a una estructuración social hasta ahora desconocida. Más dificultad hay en evitar los riesgos de la acumulación de poderes, aunque tampoco ésta parece insuperable. Ese obstáculo llegó a ser mucho mayor en los poderes civiles absolutos, que cedieron ante las exigencias sociales del mundo moderno.

(*Mat.* 13,24 ss). Cristo compara los descuidos de los fieles al «sueño de los hombres» y la siembra de la cizaña a la actividad maléfica del «enemigo». La plaga de la cizaña será extirpada en el juicio final, cuando el Señor diga a los segadores: Recoged primero la cizaña y atadla en gavillas para el fuego, y reunid el trigo en mi granero (*Mat.* 13,30).

Uno de los portillos que aprovecha el enemigo para burlar la vigilancia de los hombres dedicados a la siembra del trigo se halla en la tendencia a la riqueza y al poder. El amor a los bienes temporales es obstáculo a la unión con Dios, de quien depende el crecimiento de la semilla. Sin espíritu de oración no tiene sentido la vida eucarística, centro de la liturgia y germen fecundo de la expansión y del vigor de la fe. Por más que haga el enemigo para burlar con engaños la vigilancia de los fieles, es fácil comprender la necesidad del espíritu de pobreza y aun de la misma pobreza efectiva para el fomento de la vida de unión con Dios. Más difícil es evitar la cizaña del materialismo en el problema familiar y en el apostolado. La educación de los hijos y la actividad apostólica, requieren dinero para el crecimiento de la Iglesia y el sostenimiento de la familia. No debemos ignorar la existencia de esta doble dificultad inherente al sacramento del matrimonio y a la evangelización del mundo, pues el ignorarla sería un modo de facilitar la siembra de la confusión y de la cizaña.

Los Doce tropezaron muy pronto con ambas dificultades, pero las resolvieron con una doble solución institucional y doctrinal. *Institucionalmente* establecieron una distinción básica en el sacramento del orden, reservando para sí y para sus sucesores el orden sacerdotal o episcopal cuya función principal se halla en la celebración del sacrificio eucarístico y en la predicación solemne, puntos centrales de la vida de la Iglesia, y confiriendo a fieles escogidos por el pueblo el sacramento del diaconado establecido para «el servicio de las mesas» o la alimentación corporal. *Doctrinalmente*, el sacramento del matrimonio cristiano necesitaba como complemento sacramental al diaconado. La familia cristiana resultaría muchas veces incapaz de atender a la educación de una descendencia numerosa sin la ayuda comunitaria de la Iglesia prestada generosamente. Los Apóstoles atendieron a esta necesidad y a la alimentación de las viudas y pobres por la institución del diaconado. Para facilitar el cumplimiento de la misión del diaconado, San Pablo formuló la ley económico-social de la solicitud laboral impuesta por el hecho de nuestra pertenencia como miembros al Cuerpo de Cristo.

«No deis entrada al diablo. El que robaba, que no robe más, sino que se ocupe trabajando bien con sus manos para que tenga para dar al que sufre necesidad» (*Eph.* 4,27.28).

La Iglesia encontró la solución doctrinal en el trabajo espiritualizado, no en las riquezas acumuladas egoísticamente como fruto del trabajo cotizado en dinero, garantía de prosperidad material. El trabajo espiritualizado o humanizado del cristiano es la administración prudente de los bienes de la tierra para uno mismo, para la familia y para la sociedad. Sobre la ley del trabajo había de basarse tanto el sacramento del matrimonio como el sacramento del diaconado establecido treinta años antes en la comunidad de Jerusalén. El trabajo productivo, combinado con la caridad, fomentaba no la lucha de clases, sino el respeto mutuo de todos esencial a la vida de la Iglesia, ya que «la religión pura consiste en visitar huérfanos y viudas en su tribulación y guardar puro el corazón de este mundo» (*Jac. 1,27*). El trabajo combinado con la caridad mediante el espíritu de pobreza y desinterés podía santificar la vida conyugal dentro de las normas evangélicas, como decía Pablo hacia el año 56 a los Corintios:

«Lo que os digo, hermanos, es que el tiempo es corto. Lo que hace falta es que los que tengan mujer, vivan como si no la tuvieran; los que lloran, como si no lloraran; los que gozan, como si no gozaran; los que usan de este mundo, como si no lo usaran. Este mundo se acaba» (*1 Cor. 29-31*).

El trabajo, la pureza y el amor mutuo conjugados dentro de un espíritu de elevación de la materia propio de la pobreza evangélica constituían la esencia del pueblo cristiano al finalizar la generación apostólica. La Iglesia adornada con estas virtudes tenía con la bendición de Dios todas las garantías de un crecimiento limpio y sin cizaña, como pueblo escogido y separado del mundo, tal como presentaba Cristo a sus Apóstolos ante el Padre en la oración de la Cena, al decirles: «Como no sois del mundo, sino que os he elegido del mundo, el mundo os odia» (*Io. 15,19*). San Pedro consideraba a este pueblo como sagrado y clerical (*1 Petr. 5,3*; cfr. S. Ignat., *Epistl. 11,2*). Por su parte el pueblo miraba a los Apóstoles como una superselección sacerdotal, docente y gubernativa, y «nadie se atrevía a unirse con ellos, sino que el pueblo los magnificaba» (*Ac. 5,13*). Era la armonía efecto de un respeto profundo, propio de los cristianos en sus relaciones mutuas (*Rom. 12,10*).

Sobre este esquema institucional y doctrinal se eleva la estructura orgánica de la Iglesia apostólica clasificable en tres grupos no del todo separados entre sí: el de los Apóstoles y sus sucesores, el de obispos «locales» y los diáconos, y el de los simples fieles. Los Apóstoles y sus superiores. El grupo que llamamos de los obispos y de los diáconos, hijos y casas con todos los bienes para servir a Cristo. La siembra de la cizaña en este grupo argüiría una grave negligencia y culpabilidad. El grupo de los simples fieles, en cambio, ha de vivir en contacto con

la materia y las necesidades de la vida temporal. La cizaña sobresemebrada en este grupo, más que descuido culpable en los mismos fieles delata deficiencias de trabajo y organización más o menos evitables mediante la solicitud de los pastores de la grey. Es la masa del pueblo al que todos pertenecemos, si Dios no nos escoge para los grupos superiores. El grupo que llamamos de los obispos y de los diáconos es el grupo intermedio, que en la edad apostólica de cristianos selectos ordenados con el sacramento de orden episcopal o del diaconado, de los que el Apóstol supone que presidan santa y respetablemente su casa y sus hijos, para que puedan presidir del mismo modo a la comunidad cristiana. Este grupo intermedio, que puede ser de cristianos solteros o casados, sufrirá en el decurso de la Iglesia las mayores modificaciones. A los presbíteros se les exigirá muy pronto la vida de castidad que se hará también extensiva a los diáconos, ocupados por su misión *específica primitiva* en los asuntos económicos de la Iglesia:

«Del mismo modo (que los obispos) los diáconos han de ser respetables, no intrigantes ni acostumbrados a beber mucho, no ávidos de ganancias sórdidas, para que tengan el misterio de la fe en conciencia pura. Pruébeselos primero y administren sin queja de nadie, casados asimismo con mujeres dignas, sobrias y fieles en todo. Sean monógamos, buenos gobernadores de sus casas» (I *Tim.* 3,8-12).

El cuadro de la organización descrito en la *Didaché* coincide con estas instrucciones paulinas. El Autor se preocupa de la asistencia a los peregrinos, pero dando también instrucciones para que ni siquiera los peregrinos vivan de la ociosidad (*Didaché*, ed. Audet § 12,3). La institución del diaconado era la clave de la organización terrena de la Iglesia, ya que los Apóstoles y sus sucesores en el episcopado y sacerdocio, tenían como oficio propio y característico la predicación y la liturgia eucarística, y los simples fieles, aunque siempre considerados como miembros activos, según los dones naturales y sobrenaturales de que estuvieran adornados, debían preocuparse no sólo de la pertenencia a la Iglesia sino también de su crecimiento. A Esteban y Felipe diáconos, a Pablo recién convertido, y a otros muchos cristianos de la masa de los creyentes les vemos cooperar activamente en la formación y sostenimiento de las nuevas comunidades.

En la Iglesia apostólica la estructuración de la Iglesia corresponde a la descripción doctrinal que de ella hace San Pablo como cuerpo multimembre pero único, donde cada uno de los miembros tiene su función específica, pero no de tal modo que se desinteresen los unos de los otros, sino que todos ellos cooperen armónicamente en la unidad de la acción integral promovida por el Espíritu Santo, pues «todas estas cosas las hace un solo e idéntico Espíritu, dividiendo a cada uno como quiere» (I *Cor.* 12,11). Esta unidad corporativa lleva consigo que la acción de la Iglesia en su crecimiento, aun teniendo en cuenta el gran relieve

con que destacaban los Apóstoles, sea profundamente popular y anónima, como ocurre siempre con la acción del pueblo.

## 2. DISCRIMINACIÓN ESPIRITUAL (S. III)

La organización apostólica de la Iglesia perdura hacia el año 100 luchando por conservar su espíritu primitivo, como aparece por la carta de San Clemente a los Corintios y por la Epístola de Bernabé. Más tarde hacia el 140 aparecen los opúsculos apócrifos compuestos por un hermano de Pío I, bajo el seudónimo Pastor Hermas<sup>5</sup>. Hermas no se ocupa de la parte litúrgica, como Clemente, sino de las actividades ordinarias de la vida y conducta de los fieles. La parte económica es objeto de la solicitud oficial del diaconado<sup>6</sup>. Hermas reprende severamente a los diáconos que se enriquecen con los bienes de las viudas y de los huérfanos. Todos, comenzando por el obispo, deben ejercitar una caridad generosa con los pobres y los huéspedes, acogiéndoles en casa. Los profetas que cobran por su ministerio demuestran con ello que son falsos profetas. La vida cristiana se desarrolla como una gran familia, donde los unos aman a los otros con un amor abierto sin sofismas, sin egoísmos, sin intenciones torcidas, con una sinceridad que se manifiesta en la confesión de las culpas pequeñas o grandes a la Iglesia. Todo es patente entre los hermanos<sup>7</sup>. En este ambiente de unidad y de amor provenientes de Dios, el ejercicio de la pobreza evangélica es una consecuencia connatural y al mismo tiempo un presupuesto de la vida de la Iglesia. La intervención divina se hace manifiesta en el opúsculo entregado a Clemente y a Grapte. Cristo se halla presente a la construcción de la Iglesia que se yergue mediante la superposición de las piedras, que simbolizan a los cristianos santos. El amor mutuo y la pobreza evangélica no dan lugar a la siembra de la cizaña en el campo de trigo de la Iglesia<sup>8</sup>.

Hacia el 200 el crecimiento del Cristianismo entra en una fase nueva de antagonismo con la cultura griega dueña hasta entonces del Imperio. Escritores

---

<sup>5</sup> En forma apocalíptica describe sus propios azares económicos y religiosos, con las instrucciones recibidas en visiones. En estas apariciones le habla la Iglesia en figura de matrona venerable, anciana y siempre joven. Son escritos que abarcan varios pontificados. Uno de ellos debe entregárselo al obispo Clemente para que lo comunique a los demás obispos y a la diaconisa Grapte, para instrucciones de las viudas y huérfanos. (Herms, Vis. II, 4, 3.)

<sup>6</sup> *Simil.* IX, 27, 2.

<sup>7</sup> La mayor culpa de Hermas es la conducta poco arreglada de sus hijos. Dios actúa en los fieles sin más reglamentos que la fe y el amor. La estructura jerárquica comprende junto a los apóstoles a los obispos, doctores y diáconos, a quienes amonesta el profeta por encargo de la Iglesia, viéndose para ello precisado a ocupar el puesto de preferencia, pero no cuando él quiera, sino cuando Dios se lo manda. Sólo los falsos profetas contestan a las preguntas dirigidas por los hombres. (Vis. III, 5, 1; *Simil* IX, 26, 2; Vis. III, 1, 8.)

<sup>8</sup> El enemigo hace su aparición con los encratitas y marcionistas precursores de Mani, de Prisciliano y de los albigenses, al condenar como malo el sacramento del matrimonio, pero el movimiento aborta y el Cristianismo sigue su ruta luminosa hacia Dios.

como Galeno, Marco Aurelio y sobre todo Celso lanzan obras de crítica anticristiana. Las apologías del s. II no bastan para responder al nuevo ataque dirigido contra el pueblo cristiano. Se le desprecia como masa popular inculta y pobre, que trata de llamar la atención por su fanatismo y sus alardes de religiosidad exagerada. La situación era especialmente tensa en Alejandría, por haber ingresado en el seno de la Iglesia muchedumbres inmensas de gente plebeya e inculta. En el fondo se atacaba a la Iglesia por la inferioridad social y por la pobreza colectiva de los fieles. Los representantes de la escuela catequética alejandrina, especialmente Clemente Alejandrino y Orígenes se sintieron avergonzados; la verdad era que en la masa de los fieles había mucha ignorancia y miseria. Para defender al cristianismo, pensar en la oportunidad de contraatacar al helenismo con sus propias armas culturales, es decir, con los despojos de la cultura helénica, que Orígenes simboliza en su exégesis alegórica con la «bella cautiva», apresada por el verdadero Israel, que es la Iglesia, en la conquista de Canaán.

La aventura exegética de Orígenes es arriesgada<sup>9</sup>. Orígenes ensalzaba las virtudes individuales del amor de Dios y de la pobreza desentendiéndose de la Iglesia como pueblo, formado por justos y pecadores, cultos e incultos. Este pueblo quedaba injustamente menospreciado y desamparado por la nueva apologética de Orígenes. Su concepto de Iglesia era excesivo y aun exclusivamente escatológico<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> El método alegórico era utilizado por ambos rivales: por parte del helenismo, para disimular las monstruosidades de la mitología religiosa antigua, interpretándolas como mera alegoría. Por parte de Orígenes, para evitar los ataques contra la incultura masiva del cristianismo, entendiendo por verdaderos cristianos sólo a los perfectos, que se unen a Cristo con un conocimiento profundo de la Escritura y con una pureza absoluta del corazón.

<sup>10</sup> En su exposición del *Cantar de los Cantares*, Orígenes ve representada a la Iglesia en la Esposa congregada de los gentiles. (Véase Orígenes, *In cantica*, Hom. 2. 3; CGS 45, 23-25; MG 13, 49 B. Cfr. *Hom.* I, 7; CGS 39, 3 ss.), mientras que el Salvador es hijo de la Sinagoga. En otro pasaje el alma, figura de la Iglesia, es la que se une a Esposo (Orígenes, *In. Gen. Hom.* 10, 5; CGS, 99, 23; MG 12, 220. Cfr. H. de Lubac *Exegese medievale* II, 560; *Theologia*, 41). Estas interpretaciones son defendibles, pero no explican la divinización de todo el Cuerpo de la Iglesia por el Espíritu Santo. Orígenes no admite esa transformabilidad intrínseca efectuada por el poder infinito de Dios. La transformabilidad intrínseca del ser y la infinitud divina son conceptos que rechaza como inadmisibles. Su actitud responde a resabios del pensamiento helénico, que no acertó a cristianizar. Los cristianos del pueblo, apegado a la materia no son capaces de pertenecer a la Iglesia celeste, única que le interesa a Orígenes.

La distancia que hay del *Pastor Hermae* a Orígenes se puede medir por la estima que tiene de los personajes de Hermas, Clement Romano y la diaconisa Grapte. Hermas habla de ellos con el mayor respeto. De Orígenes no se puede decir esto:

«Grapte es la encargada de amonestar a los huérfanos y a las viudas, primeramente con la inteligencia del sentido literal, por el que se amonesta a las almas pueriles, que todavía no merecieron tener por Padre a Dios. Por eso se llaman huérfanos. Las viudas son aquellas que se separaron de aquel mal varón al que estuvieron unidas ilícitamente, pero permanecen viudas porque no han avanzado hasta unirse al esposo ce-

La Iglesia aparece dividida en diversos estamentos. El Espíritu Santo enseña a las almas bien dispuestas, pero no forma con ellas un verdadero Cuerpo místico. Al enseñar, comunica la ciencia por la Escritura o por sí mismo directamente. En todo caso es una ciencia superior a la helénica, que en último término es tributaria de Moisés. La defensa que hizo Orígenes de la cultura cristiana causó profunda impresión en los medios intelectuales, pero no servía para acreditar a la masa de los creyentes pobres e incultos, y ni siquiera a la jerarquía eclesiástica como tal. Orígenes se presenta como un aristócrata. La crítica amarga con que reprende la conducta de los obispos, sacerdotes y diáconos nace de un espíritu que no se solidariza con la Iglesia. Eso no quita que exija que a cada uno se le honre conforme al grado que ocupa. El evangelio de Orígenes no es para el pueblo, sino para los espíritus selectos, para la aristocracia espiritual. En sus obras no resalta la unidad comunicada por Dios a la Iglesia<sup>11</sup>. La falta de unidad se refleja necesariamente en el sistema económico del cuerpo de la Iglesia por el contraste de las clases<sup>12</sup>.

Orígenes era el representante de la gnosis cristiana, que como toda gnosis debía ser patrimonio de espíritus privilegiados capaces de rivalizar con el helenuismo. Frente a Orígenes siguió aún subsistiendo la tradición cristiana precedente, que se integraba con la Iglesia celeste y la terrena eminentemente popular, como en tiempo de los Apóstoles y del Pastor Hermae y consecuentemente recelosa contra todo alarde cultura o científico<sup>13</sup>.

---

lestial. En cambio Clemente recibe el encargo de enviar el libro a los que se separan del sentido literal a las ciudades del exterior, que es como decir a aquellas almas que comenzaron a edificarse sin el cuidado del cuerpo y sin los deseos de la carne. Finalmente Hermas recibe el encargo de anunciar a los presbíteros de la Iglesia de Cristo lo que había aprendido del Espíritu Santo no por libros, sino de viva voz. (Orígenes, *De principiis* IV, c. 2. n. 4; CGS 312, 3 ss.)

Grapte, Clemente y Hermas aparecen a los ojos de Orígenes en una jerarquía ascendente, cuya graduación no se mide por el servicio prestado a la Iglesia, sino por la calidad de los miembros a quienes se sirve.

<sup>11</sup> Los neoplatónicos paganos le echan en cara el no haber aprendido la suprema función del Uno, tema fundamental y característico del neoplatonismo enseñado por Ammonio Saccas, cuya escuela frecuentó Orígenes ya adulto.

<sup>12</sup> Según E. Hooner («A igreja e a Pobreza», *Rev. Eclesiástica Brasileira*, 23 (1963) 582) «mientras dure el escándalo de los contrastes, de los privilegios y de las desigualdades, la Iglesia será de los pobres y humillados». Este aspecto de «los contrastes» no lo supo evitar Orígenes en su programa sin duda bien intencionado y en muchos aspectos meritatorio, del ennoblecimiento espiritual del cristianismo.

<sup>13</sup> La literatura popular de la Iglesia de los siglos II y III, fuera de algunos monumentos más destacados, como los de los apologetas y las cartas de San Ignacio Mártir, pertenecía al género humilde de escritos de edificación anónimos por su falta de valor literario y muchas veces apócrifos y apocalípticos como recurso de eficacia pastoral. Esta dirección popular de la ciencia cristiana no desapareció con el nacimiento de la literatura científica representada por Clemente de Alejandría, Orígenes, Tertuliano y Dionisio Alejandrino. En el siglo III aparecen libros anónimos como las Pseudoclementinas, la Didaskalia de los Doce Apóstoles, las

Los rasgos que caracterizan a las obras de este género anónimo cristiano son el respeto y adhesión a lo eclesial, a la unidad del pueblo y a sus tradiciones. En ellas actúa la Iglesia como pueblo concreto que vive en la tierra aunque formando unidad con los héroes de la fe muertos que viven en el cielo en comunicación íntima con Dios y la Iglesia terrestre.

En lo doctrinal el representante más conspicuo de este género literario es el Ps. Areopagita. Su concepción unitaria de la doble Iglesia celeste y terrestre está indicada en los títulos de dos de sus obras: *La Jerarquía Celeste* y *La Jerarquía Eclesiástica*<sup>14</sup>. En la terrestre distingue como estados diversos a los Apóstoles, a sus colaboradores y al laicado formado «por los que llenan las iglesias y ayudan a los que los acercan entre sí», además de los pecadores y apóstatas y a los catecúmenos aún no incorporados a la Iglesia como miembros suyos. La función de acercamiento de los fieles es la alta misión de la Jerarquía. La denominación del laicado como *pleroma* de la Iglesia recurre tres veces en la Jerarquía eclesiástica (393 C.425 C.455 A)<sup>15</sup>. Estas ideas directamente relacionadas con el concepto del pueblo cristiano, lo están indirectamente con la pobreza. En el s. IV se observará cómo al cambiar el concepto de pueblo, se modifica radicalmente el sistema económico.

Orígenes no negó las ideas del Areopagita. Su divergencia con el representante de la tradición no se halla en ideas concretas sino en la nueva orientación que conduce a la formación de categorías profundamente diversificadas en la Iglesia. Orígenes, radicalmente asistemático, no concibe la Iglesia como una unidad

---

Constituciones Apostólicas y los libros Pseudoareopagíticos, con otros escritos fragmentarios que pasan a la *Catena Patrum*. El anonimato de estas obras no es casual. Forman un género literario popular frecuente en los siglos anteriores y posteriores al comienzo de la era cristiana. Los autores anónimos recogen ideas del patrimonio común o narraciones de hechos más o menos admitidos por el pueblo o elaborados por ellos mismos, y actúan como protagonistas de lo que hoy se llama Formengeschichte. Los sistemas así publicados carecen de la autoridad científica inherente a la propiedad literaria de los autores conocidos, pero gozan de la eficacia y difusión que da el pueblo a lo que todos admiten y dicen como objeto de tradición universal de la opinión pública, fácilmente defendible con la tutela de personajes célebres como los Apóstoles, Clemente Romano o el Areopagita.

<sup>14</sup> El Anónimo (autor de estas obras) se distingue por la doctrina de la unidad identificada con el Bien, fuente única divina de todas las cosas, entre ellas de la Iglesia celeste y de la terrena.

<sup>15</sup> En los tres casos se refiere a la participación del pueblo todo en la liturgia. El *pleroma* de la Iglesia se halla en guerra contra el poder del demonio. El Anónimo describe en la Carta VII a Cristo como acompañado de los ángeles, dando su mano a los pecadores apóstatas para que no sean arrastrados a la sima infernal por los demonios. En esta forma dice que se apareció a Carpo, obispo de Creta, a quien reprendió por desear la ruina de los dos apóstatas (Epist. VIII, 6; MG 3, 1100). La Iglesia es la concordia y consonancia de los miembros de Cristo en la obra de la salvación (DN VII, 4; MG 3, 872 B), concordia unitiva movida por el Espíritu Santo (EH, III, 7; MG 3, 472 B).

divino-humana, celeste y terrestre, sino como grupos aislados, donde la Iglesia propiamente sería como el alma que se une con Dios<sup>16</sup>.

La doble orientación exegética del Anónimo y de Orígenes delata una crisis importante del s. III en el concepto de Iglesia, pues los miembros de la Iglesia clasificados antes por las funciones que realizaban aparecen ahora agrupados con criterios de orden moral y cultural en santos y pecadores, sabios e ignorantes.

<sup>16</sup> Esta doble orientación aparece en la interpretación que tanto el Anónimo como Orígenes dan de la parábola del hijo pródigo. [Este comentario se halla en las *Catena graec. Patrum in N. T.* de J. A. Cramer II, Oxford (1844), pp. 117-121, a nombre del *Anepígrafo* (= Anónimo)] En la p. 121 intercala la crítica de Cirilo Alejandrino. Para la interpretación del Becerro, véase Orígenes, *In Ier. Hom.* 1, 2; CGS 283, 9.

No pretendemos aquí demostrar que el Anónimo comentador de la parábola del hijo pródigo se identifica con el autor anónimo de las obras areopagíticas. Es ciertamente un comentador cuya exégesis tiene todavía autoridad, tanto en Oriente como en Occidente, en el siglo IV, frente a la exégesis de Orígenes. Representan por lo tanto dos concepciones de la Iglesia vigentes en el siglo III: la origenista, que considera como Iglesia a las almas nobles y encumbradas, y la areopagítica, que ante todo trata de salvar la unidad de la Iglesia como obra de Dios unificador. Sobre este aspecto, del Areopagitismo puede verse nuestro optúsculo *Ecumenismo y Tradición*, BURGOS-OÑA (1962). Ambos comentadores convienen en que el padre representa en la parábola al Padre celestial. Convienen, además, tal vez como testigos de la tradición, en que el becerro cebado representa a Cristo eucarístico, sacrificado en la cruz. La coincidencia es menos perfecta en los mercenarios. Según Orígenes representan a los ángeles que celebran en el cielo la conversión de un pecador que hace penitencia. Para el Anónimo representa también a los sacerdotes y a los fieles, que asimismo celebran en la tierra la vuelta del pecador. La doctrina de la Iglesia celeste y terrestre es básica para el Anónimo. Las diferentes orientaciones de ambos comentaristas se hacen patentes en los dos hermanos. El menor de ellos, para el Anónimo representa a todo pecador. Para Orígenes es el pueblo gentil que viene del paganismo, no como el Becerro sacrificado procedente de Abraham y los Patriarcas. En cuanto al mayor, para Orígenes es el pueblo judío, envidioso de que el Reino de Dios se dilate en el mundo gentil. Como se ve, Orígenes sigue en su exégesis su sistema polémico contra el helenismo. El Anónimo prescinde de esa polémica sistemática. El hermano mayor simboliza en su exégesis al Justo por excelencia. Sólo a él le puede decir el Padre: «Todo lo mío es tuyo», y sólo El puede decir al Padre: «Nunca me has dado un cabritillo para comerlo con mis amigos»; es decir, fuera de nuestra total convivencia de siempre. Sólo El puede tener quejas y le corresponde tenerlas acerca de la conducta de su hermano menor, que ha despilfarrado la sustancia o herencia del Padre. El hermano mayor lo debe reparar todo con su vida y su vergüenza, sacrificado en la cruz. Sólo el Justo por antonomasia forma en su derredor al pueblo de Dios salvado del pecado. La infinitud de su sacrificio es la que sin mengua de la herencia divina cubre la pérdida del pecado. Las quejas del hermano mayor, según el Anónimo, son modos de hablar de quien está dispuesto a dar su vida por el hermano menor para contento del Padre, que le pide el carificio del amor.

Los comentaristas posteriores recogen ambas interpretaciones. Ninguna de ellas satisface a San Cirilo Alejandrino. Las desecha después de haberlas discutido, aun cuando presenta menos objeciones a la exégesis de Orígenes. San Jerónimo le es favorable. San Ambrosio sigue a Orígenes, pero considera admisible varios elementos de la exégesis del Anónimo. Eutimio, más tarde, al Anónimo cuando el espíritu del areopagitismo se ha impuesto en la Iglesia en contra de la tendencia origenista.

El Anónimo considera estas agrupaciones como medidas disciplinarias eventuales mientras que Orígenes hace de ellas barreras de discriminación permanente. La liturgia parece haber seguido todavía el criterio unitario tradicional, sin la distinción de personas censuradas por Santiago (*Iac.* 2,1,9). Pero insensiblemente cunde el criterio diferenciador de Orígenes, ya que al mismo tiempo la autoridad gubernativa de los obispos y la vida de los monjes y clérigos se separaba de la vida común de los fieles. Esta separación o discriminación se hizo por partes. Primeramente se diferenció de la *plebs christiana* la jerarquía sacerdotal con el diaconado y el monacato mediante la abstención o prohibición de la vida matrimonial y de la conveniencia social de hombres consagrados con mujeres<sup>17</sup>. Esta dirección se impondría en lo sucesivo, entendiéndose por clero sólo a los fieles especialmente dedicados al servicio divino como en *Act.* 1,17. La denominación de clero aplicada a todo el pueblo cristiano como en *1 Petr.* 1,13 y en los textos paulinos sobre la vida continente de los casados para dedicarse a la oración, se consideraría ajena a la legislación y lenguaje propio de la Iglesia. Este primer paso de la *clericalización* eclesiástica pedía como consecuencia un segundo paso en el que se aplicaran las normas estrictas de la pobreza evangélica con el mismo rigor que las normas de la vida continente. Si la vida santa matrimonial era ajena al servicio divino del sacerdote y del diácono para ser continentes, la renuncia a los bienes materiales debía serlo del mismo modo para ser pobres de espíritu. Este segundo paso encaminado a separar totalmente al clero de la vida secular, tuvo resultados muy relativos.

### 3. CONTRASTES ENTRE CLERO Y PUEBLO (SS. IV/VI)

La discriminación del clero y del pueblo fiel se llevó a cabo en el s. IV en una forma mucho más eficaz como consecuencia de la paz de la Iglesia decretada el 313 en el Edicto de Milán.

La paz de Constantino abrió una nueva era en el crecimiento de la Iglesia por la rápida cristianización de las masas, y más todavía por el conato de cristianización de las instituciones imperiales. Constantino comenzó a llamarse, como refiere Eusebio, *el Obispo de lo exterior*, aun sin estar bautizado. Como obispo trataba a los otros obispos como *hermanos carísimos*, adoptando dentro del Cristianismo la misma actitud dominadora propia de los emperadores en la antigua religión romana. Esto constituye el Cesaropapismo inaugurado por Constantino como una alianza indestructible del Imperio con la religión de Cristo. Si como emperador era dueño de todos los bienes del suelo del Imperio, le competía la misma propiedad universal o alto dominio dentro del régimen económico cristiano. El Papa no se opuso a esta concepción de Constantino, como lo haría más tarde San Ambrosio contra las fuerzas imperiales que trataban de adueñarse violen-

<sup>17</sup> Un documento de esta disciplina discriminadora es la obra del Ps. Cipriano del siglo III: *De singularitate clericorum* (CSEL, 3, 3). Orígenes seguía el mismo criterio (*In Jer.* 11, 3); lo mismo haría más tarde San Jerónimo (*Epist.* 52, 5).

tamente de las iglesias de Milán. El respeto de Constantino hacia sus hermanos los obispos y los demás miembros del clero se manifestó haciéndoles jueces competentes para los asuntos de la fe y del orden de la Iglesia y librando al mismo tiempo a los clérigos de las cargas civiles. Además les concedió importantes subsidios pecuniarios y transformó en basílicas sagradas sus palacios lateranenses y vaticano, además de las basílicas de Tréveris y del Santo Sepulcro de Jerusalén, que dieron comienzo a la manifestación monumental de la Iglesia católica y de su culto. Con estos privilegios el clero, constituido ya en el s. III en una posición separada y superior de la Iglesia en su régimen interno, ascendía también en lo temporal a un rango social superior de altos funcionarios reconocidos por el Estado. La Iglesia comenzaba a admitir en su seno una profunda diferenciación de contrastes formada por clases tan heterogéneas como el Imperio<sup>18</sup>.

El efecto más sensible del desnivel entre clero y pueblo consistió en la dificultad creciente de la práctica total de la vida evangélica por parte del pueblo y en su alejamiento de la colaboración eclesial en la cristianización del mundo. Resultaba una verdadera utopía para las grandes masas del mundo laical la práctica generalizada de la pobreza colectiva mediante una ley del trabajo orgánicamente distribuido, como lo había practicado la Iglesia de los primeros siglos cuando era ante el Imperio un *collegium inlicitum* incapaz de poseer bienes ante el Derecho Romano, pero acuciados por la misma situación de excepción a sostenerse fraternalmente unidos por el evangelio y la caridad de Cristo. El estado llano de la Iglesia se veía privado de la asistencia del diaconado, institución eminentemente popular por la misma esencia de su sacramento, ya que ahora los diáconos formaban parte social y religiosamente del grado jerárquico eclesial y civilmente reconocido. El diaconado quedó en la Iglesia como un órgano atrofiado. Ciertamente que la Iglesia fomentó aún durante muchos siglos el ejercicio de la caridad mediante las llamadas diaconías y otras ins-

<sup>18</sup> El profundo cambio de la estructura de la Iglesia introducido por Constantino y confirmado en los dos siglos siguientes se puede ver en F. X. Seppelt, *Der Aufstieg des Papstums*, Leipzig (1963), especialmente en el cap. III, dedicado a Constantino y Silvestre. Ya el cambio lo había notado Suárez en el capítulo dedicado al origen de los réditos de los bienes inmuebles (*De iustitia*, q. 14.<sup>a</sup> ed. J. Giers, Freiburg (1958), pp. 47-70). Los escolásticos, unos defendían que los bienes inmuebles se dan a los prelados; lo mismo que Constantino, para el uso honorífico del estado eclesial y de las Iglesias. Otros defendían que los eclesiales debían usarlos para el culto, para los pobres y para su modesta sustentación, conforme a la intención piadosa y prudente de los donantes. Hasta Constantino eran bienes colectivos de los que querían vivir comunitariamente. San Juan Crisóstomo, entre otros Padres, enseña que todo hombre, lo mismo que la Iglesia, es sólo administrador de los bienes (p. 60).

tituciones afines. Pero ya no era la organización social nacida del mismo pueblo, con las consiguientes vinculaciones de justicia social. El régimen de la propiedad privada entendida en su sentido romano y controlada por el alto dominio universal del Emperador, ponía al pueblo cristiano y no cristiano en un régimen económico histórica y radicalmente capitalista, del que sólo era posible librarse por dos caminos, que son el de la caridad personalmente practicada con el menesteroso y el de refugiarse previa renuncia a la vida conyugal, en los enclaves privilegiados del monacato y del clero formados el primero por el heroísmo de la renuncia y el segundo por la santidad sacerdotal favorecida por los privilegios estatales. Dentro de la alianza entre el Imperio y la Iglesia no cabía más sistema que el de los contrastes. El Emperador podía favorecer con privilegios al sacerdocio cristiano como lo había hecho con el pagano, pero no podía establecer dos categorías de ciudadanos, gentiles y cristianos. Lo único que podía hacer e hizo fue reconocer como *collegia licita* las pías fundaciones creadas por cristianos generosos bajo el amparo y aprobación de la Iglesia.

Pero este mismo reconocimiento había de ser más tarde ocasión de conflictos eclesiástico-civiles, que explican en parte la disciplina económica implantada por Gelasio hacia el 494. El año 483 prohibió Odoacro a todos los papas la enajenación de los bienes eclesiásticos y aun de los ornamentos de las iglesias, con penas tanto para los vendedores como para los compradores<sup>19</sup>. El Papa Symmaco para defenderse de toda sospecha de simonía a sí y a sus sucesores, dio un decreto por el cual ni el mismo Symmaco ni sucesor alguno en la Cátedra de Pedro podría en adelante vender ni cambiar ningún bien eclesiástico grande ni pequeño, ni podría dar en usufructo o arriendo Teodorico dio validez civil al decreto de Symmaco<sup>20</sup>. La medida de

<sup>19</sup> El Papa Félix II aceptó el edicto, aunque su sucesor Gelasio probablemente no quiso transigir con esta intromisión regia explicable en el siglo IV, pero sorprendente a fines del siglo V. Su sucesor, el Papa Symmaco, fue acusado de contravenir este decreto por los fautores del cisma laurentino, que trataron de deponele con el apoyo de Teodorico. El 23 de octubre del 502 se abrió el sínodo romano V bajo Symmaco para juzgar al Papa, que hizo leer al diácono Hormisdas (su sucesor) el decreto de Odoacro. Dos de los obispos más prestigiosos declararon inválido el edicto, diciendo que no había sido suscrito por ningún papa, y ningún laico tenía derecho a ingerirse en asuntos de bienes eclesiásticos. Según los cánones antiguos no lo podían hacer ni los obispos sin el consentimiento de metropolitanos o primados. El Sínodo se adhirió a esta declaración, inspirándose en el principio «*Prima sedes non iudicatur*», progado por aquellos años con las falsas actas del Concilio de Sinuesa contra Marcelo I.

<sup>20</sup> *MonGermHist. Leges* v 169.

Symmaco fue el origen del acrecentamiento de los bienes eclesiásticos y más tarde con los carolingios, ocasión de innumerables transacciones. El tiempo, gran aliado del sembrador de la cizaña, encontraría medios para burlar la vigilancia de los servidores de Dios, hasta que la mala yerba sea arrojada al fuego, y los ángeles reúnan el trigo puro del evangelio.